

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 28 de abril de 2021

Nota SNC/SG N° 207 /2021

Señor  
Arq. **Luis Enrique Olmedo**, Secretario Ejecutivo  
Consejo del Plan CHA  
Presente

Me dirijo atentamente a usted, a fin de dar respuesta a su nota de fecha 11 de febrero de 2021, ingresada a esta institución bajo Expediente SNC N° 0197/2021, en la cual se solicita la Evaluación Técnica del Estado General y recomendaciones de intervención que deben ser consideradas para la recuperación del Edificio Sede del Ministerio del Interior, ubicado en la esquina de Chile y Manduvirá.

El día 17 de febrero pasado, se hizo presente al local del Ministerio del Interior, un técnico especialista de esta Secretaría de Estado con la finalidad de interiorizarse de las necesidades del Consejo del Plan CHA en relación al edificio citado y realizar las observaciones de rigor.

Según el informe del técnico destacado para esa labor, es necesario el desarrollo de un proyecto de restauración y de nuevos usos, en el cual se presenten las necesidades de esa edificación en un protocolo de intervención que deberá ser analizado y aprobado por la Secretaría Nacional de Cultura.

En ese sentido, me cabe informarle que, nuestros técnicos están en condiciones de aportar la ayuda necesaria para orientar los estudios y proyectos para la puesta en valor y restauración de los citados edificios. Para ello es necesario que los técnicos del Plan CHA se reúnan con los técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural para que se puedan evaluar, en una mesa técnica formada por los técnicos de ambas instituciones, las necesidades y las posibilidades de implantación del proyecto deseado.

Al respecto, quedo aguardando su información sobre la mejor fecha para la realización de la reunión técnica.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

  
**Rubén Candavilla**  
Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc &lt;secretariageneralsnc@gmail.com&gt;

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 207/2021**

2 mensajes

**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>  
Para: seplancha@muvh.gov.py

28 de abril de 2021 a las 12:10

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 207/2021, dirigida al señor Luis Enrique Olmedo, Secretario Ejecutivo del Consejo del PLAN CHA. Agradeceré favor confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA 207.pdf**  
477K**Secretaría Ejecutiva del Consejo del Plan CHA** <seplancha@muvh.gov.py>  
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

28 de abril de 2021 a las 15:30

Recibido, muchas gracias

**De:** secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 28 de abril de 2021 12:10 p.m.**Para:** Secretaría Ejecutiva del Consejo del Plan CHA**Asunto:** REMITIR NOTA SNC/SG N° 207/2021

[Texto citado oculto]

**Secretaría Ejecutiva del  
Consejo del Plan CHA**Ministerio de  
**URBANISMO,  
VIVIENDA Y HÁBITAT****GOBIERNO  
NACIONAL***Paraguay  
de la gente*

Independencia Nacional N°  
909 esq. Manuel Domínguez  
Teléfono: 595-21-413-3000 | E-mail: seplancha@muvh.gov.py  
Asunción | Paraguay

La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas